

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 2.265/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 291/2018  
De: Doña María Araceli Pineda Sánchez  
Abogado: Don Manuel Huertas Molina  
Contra: Barnizados Hermanos Aranda SL y Fogasa

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 291/2018 se ha acordado citar a Barnizados Hermanos Aranda SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 4 de septiembre de 2018 a

las 12:20 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Barnizados Hermanos Aranda SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 18 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.